

CAUSA NO. _____

_____	§	EN EL TRIBUNAL DE JUSTICIA
DEMANDANTE	§	
	§	
v.	§	RECINTO 1-2
	§	
_____	§	
DEMANDADO	§	CONDADO HAYS, TEXAS

RESPUESTA DEL DEMANDADO - CASO DE RECLAMACIÓN DE DEUDAS

I. **Negación general:** Mi nombre es _____. Por lo general, niego todas y cada una de las alegaciones que ha hecho el demandante y exijo que se prueben todas las acusaciones. *(El demandante es la persona/acreditor que lo demanda).*

II. **Alegatos adicionales y defensas afirmativas:** *(Marque cualquier casilla que corresponda):*
Entiendo que no necesito proporcionar ninguna información que no sea mi nombre en la sección de Denegación General anterior, pero aún así me gustaría proporcionar la siguiente información adicional al tribunal:

No tengo esta deuda porque:

A. Defensas afirmativas:

Quiebra

Esta deuda fue descargada en bancarrota o es parte de un caso de bancarrota actual. Mi número de caso de bancarrota es: _____.

Monto de la deuda

No debo dinero en absoluto.

Pagué \$_____ más de la deuda de lo que dice el demandante.

Disputo cualquier cantidad adeudada por encima de \$_____.

La deuda es demasiado vieja

El plazo de prescripción ha expirado en las reclamaciones del demandante. *(El estatuto de limitaciones generalmente impide que se cobren las deudas si tienen más de cuatro años de atraso.)*

El demandante esperó demasiado tiempo para presentar esta demanda en mi contra. *(También se llama laches).*

Para préstamos garantizados en los que su propiedad fue tomada y vendida para pagar el préstamo

- Después de tomar mi propiedad, el acreedor o su representante no me dio el aviso adecuado de la fecha, hora y lugar de venta de mi propiedad.
- Después de tomar mi propiedad, el acreedor o su representante no vendió la propiedad de una manera comercialmente razonable.

Otras defensas afirmativas

- Esta deuda ya ha sido resuelta en otro tribunal o a través de arbitraje o se ha determinado que no es cobrable.
- El acreedor me mintió, me amenazó o me obligó físicamente a celebrar el contrato.
- El acreedor original o el demandante actuaron injustamente al crear o cobrar esta deuda.

B. Otras defensas y alegatos especiales

- La cuenta no es mi cuenta. Yo no soy la persona que sacó esta deuda o hizo los cargos a la cuenta.
- Soy víctima de robo de identidad y yo no creé esta deuda.
- No tengo una deuda o contrato con el demandante.
- El demandante no es el propietario original de la deuda y es posible que no pueda probar que la deuda le fue transferida o asignada, la fecha de la transferencia o cesión, los nombres de los titulares anteriores de la deuda y el nombre o una descripción del acreedor original.
- Compré un producto de protección crediticia para cancelar o hacer pagos de esta deuda si quedaba discapacitado o perdía mi trabajo. Quedé discapacitado y/o perdí mi trabajo y notifiqué al acreedor o cobrador sobre mi situación.

Si tiene otras defensas o razones por las que no debe esta deuda, puede enumerarlas aquí:

III. SOLICITUD DE JURADO

- Solicito un juicio con jurado. (*La cuota es de \$22 y debe pagarse al menos 14 días antes del juicio, a menos que presente una Declaración de incapacidad para pagar los costos judiciales de conformidad con la Ley de Procedimiento Civil de Texas 502.3.*)

No solicito un jurado en este momento.

IV. NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO *(Normalmente, los documentos en este caso se envían por correo. Si le resulta más fácil, puede optar por que algunos de los documentos se envíen por correo electrónico. Si elige recibir documentos por correo electrónico, debe tener una cuenta de correo electrónico donde pueda recibir, abrir y ver archivos adjuntos grandes, y es importante que revise esta cuenta de correo electrónico todos los días. Incluso si recibe algunos documentos por correo electrónico, seguirá recibiendo algunos documentos sobre el caso por correo o entrega personal, por lo que no debe ignorar ningún documento de la corte o de otras partes recibido por correo o entrega personal.)*

Sí, me gustaría recibir documentos relacionados con este caso por correo electrónico a esta dirección de correo electrónico:

_____.

No, no quiero recibir ningún documento por correo electrónico.

V. PARTICIPACIÓN REMOTA

Audiencia por llamada telefónica: *(Cuando una audiencia se lleva a cabo por llamada telefónica, podrá hablar y escuchar al juez, al demandante o a cualquier testigo, pero no podrá verlos. Las partes deben intercambiar copias de cualquier prueba que se vaya a utilizar y enviarlas al juez antes de la audiencia).*

Sí, puedo tener cualquier audiencia en este caso, excepto un juicio con jurado, por llamada telefónica con el juez y el demandante y entiendo que debo tener un teléfono para usar en la fecha y hora de la audiencia.

No, no puedo tener audiencias por teléfono.

Audiencia por videoconferencia: *(Cuando una audiencia se lleva a cabo por videoconferencia, puede escuchar, ver y hablar con el juez, el demandante y cualquier testigo. Podrá ver cualquier evidencia presentada durante la audiencia. Deberá tener una computadora, un teléfono inteligente o una tableta que tenga una función de cámara. También necesitará acceso a Internet para poder tener una videoconferencia).*

Sí, puedo tener cualquier audiencia en este caso, excepto un juicio con jurado, por videoconferencia. Entiendo que soy responsable de tener el equipo y el acceso a Internet necesarios para participar en una videoconferencia en la fecha y hora de la audiencia.

No, no puedo tener audiencias por videoconferencia.

NOTA: Sus respuestas en esta sección no garantizan que las audiencias se llevarán a cabo de forma remota, sino que ayudan a la corte a saber cómo puede participar.

VI. REPARACIÓN SOLICITADA

El demandado se reserva el derecho de presentar una Respuesta del demandado enmendada ante el tribunal para alegar otras defensas después de una mayor investigación y descubrimiento.

El demandado solicita que el tribunal dicte sentencia a favor del demandado, otorgue las costas del demandado y cualquier otra reparación adicional a la que el demandado pueda demostrar que tiene derecho con justicia.

Respetuosamente presentado,

_____ Firma del acusado		_____ Firma del abogado, si lo hubiera.	
Nombre impreso:	_____	Nombre impreso:	_____
Dirección:	_____ _____	Dirección:	_____ _____
Correo electrónico:	_____	Correo electrónico:	_____
Teléfono:	_____	Teléfono:	_____
Fax:	_____	Fax:	_____
	_____	Colegio de Abogados del Estado:	_____

CERTIFICADO DE SERVICIO

(Esta respuesta y cualquier otro alegato o moción deben enviarse al tribunal y notificarse a las otras partes en el caso siguiendo la Regla 501.4).

Por la presente certifico que una copia de esta respuesta fue entregada formalmente al Demandante el _____ 20 __, de conformidad con la Regla 501.4 por:

- Entrega personal
- Correo
- Fax
- Correo electrónico *(si ambas partes lo han acordado por escrito y han proporcionado una dirección de correo electrónico)*
- Otro método aprobado por el tribunal: _____

Firma